

BIEN EL PRESENTE: ¿Y EN EL FUTURO...?



Llegar a viejo sería un buen remate/ un final con beso/ si en lugar de arrinconarlos en la historia/ convertidos en fantasmas con memoria/ y después de darlo todo, en justa correspondencia/ todo estuviese pagado/ y el carnet de jubilado abriese todas las puertas... Joan M. Serrat.

Hay dos tipos de personas: las que les preocupa y se ocupan de su futuro y las que no. Las personas aprendemos que lo que hacemos está, en general, en el presente, ese mismo que se va corriendo a cada instante. Pero nunca estamos en el futuro. Podemos pensar en él, podemos hacer y tomar muchas medidas ahora, las que suponemos tendrá efectos en algún momento futuro.

Cada persona reflexiona sobre lo anterior de forma particular. Es su libertad. Bienvenida y que sea siempre. Pero, nosotros pensamos que en la vida y en la realidad todo está relacionado y que cuando se toma una decisión sobre casi cualquier tema y se centra la atención en ella y se deja de lado las interrelaciones que existen, se puede estar muy cómodo hoy día, pero: ¿Y en el futuro?

Hay muchos ejemplos en nuestros días, que muestran que decisiones tomadas ya tendrán repercusiones muy drásticas el próximo año, en 3 años más y seguro en 10 o más años y no anticiparlas es cuestión personal, social y también de los políticos. Y bien que así sea, si no se quiere anticipar.

Por ejemplo, si una persona se va a jubilar en 3 o 10 años más debiera tomar decisiones no sólo con relación a los saldos acumulados en sus cuentas de previsión hoy. A esas mismas personas les pueden ocurrir futuros muy diferentes, algunos positivos y otros no tanto.

Las personas se pueden jubilar con los ingresos que les provean ahorros previsionales según el régimen de pensión que elijan, más los ingresos que le produzca la acumulación de otros recursos que tenga disponibles, si los tuviesen. Las que se jubilan y se pensionan son en general mayores de 60 años. Han trabajado durante mucho tiempo y es justo que tengan una etapa en que puedan cumplir los sueños de sus años jóvenes.

Lo curioso es que los años de un pensionado son muy diferentes. Tendrá cada día ingresos más acotados, gastará probablemente más en salud, en cuidadores, equipamientos de soporte físico, en arreglos para la vivienda que se va deteriorando, en pagar contribuciones, en seguridad. Los ingresos crecerán según el reajuste precios cuando más, pero los gastos podrán seguir una curva más ascendente. Los descendientes seguirán creciendo en edad y en número y de una forma u otra querrán acceder a esos recursos y bienes lo harán de muchas maneras: para los cumpleaños, matrimonios, nacimiento de nietos, bisnietos, enfermedades, imprevistos. Total algunos descendientes podrían pensar: los viejos no necesitan tantos recursos, les queda poco. Otros en contrario serán tremadamente dadivosos con sus viejos.

Algunos descendientes en silencio, aunque no lo quiera, estarán esperando la herencia si es que deja algo, puesto que la pensión sólo seguirá para la o las cargas. La herencia en cambio puede alcanzar para pagar una deuda, arreglar la casa, viajar, comprar un auto, o una casa en la playa, equipos electrónicos o bicicletas para los hijos y tantas otras cosas más. Por eso Ud. piense hoy día cómo será su familia en los primeros cinco años de pensionado, luego en los próximos 10 y así, hasta que a lo mejor llegue a los casi 95 años y cuando

la pensión ya no le alcance para mantenerse y tenga que recurrir a sus descendientes, que esperan justamente lo contrario o atenerse a la caridad pública.

¿Cree Ud. que ha sido acertado poner en tensión sus futuros ingresos, se siente que ha sido juicioso, que no se arrepentirá cuando tenga 70, 80 años o más? Nuestro deseo que tenga el mejor futuro posible como actual o futuro pensionado. Los jóvenes recuerden que llevan un veterano en sus propias vidas y que anticipándose: *“Quizá llegar a viejos les sería: más llevadero / más confortable / más duradero”*

CONMEMORAN EL 4 DE SEPTIEMBRE EN MAIPU



Dirigentes, militantes y simpatizantes del Nuevo Pacto Social participaron en una Cena de Fraternidad para recordar el triunfo de Salvador Allende el 4 de Septiembre de 1970. Actividad se realizó en la sede del Partido Radical, Portales 418.

Participaron dirigentes maipucinos del PS, PR, PPD y PDC, cena que buscó recordar el Mandatario que produjo el cambio más importante del siglo 20, donde se nacionalizó el cobre y nacieron esperanzas – que se truncaron – pero se abrieron las grandes alamedas para que transite el hombre libre.

Indirectamente en la cena se logra afinar la coordinación maipucina para enfrentar las próximas elecciones presidenciales donde la abanderada es Yasna Provoste.

SINDICATO ENTREGA DE CAJAS DIECIOCHERAS



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú informa a todos los socios y socias que entre la semana del lunes 06 de septiembre al martes 14 de septiembre se hará

entrega de cajas dieciocheras.

Además de las cajas, siempre para septiembre desarrollaba otros juegos y un día de distracción, que por el tema sanitario fue necesario suspender, pero se buscó entregar alivio a las familias de los socios con la entrega extraordinaria de cajas denominadas “Cajas Solidarias”, que de alguna forma aliviaron los hogares de los socios en los momentos más críticos de la pandemia.

Esta entrega dieciochera se realizará, como de costumbre por orden alfabético para así evitar aglomeraciones y hacer más expedita y segura la entrega, por lo cual es importante que tengan en claro las recomendaciones que entrega la Directiva.

Importante: Entrega es de 12:00 a 17:00 horas.

TENER EN CUENTA

- Entrega solo con cédula de identidad.
- Lugar de entrega Estadio Santiago Bueras ubicado en Avenida 5 de Abril N° 0700.
- Recordar Medidas de seguridad por contingencia nacional COVID
- Mantener distancia
- Uso de mascarilla obligatorio

Aclaramos que este beneficio es exclusivo para socios con cuota sindical al día.

CALENDARIO DE ENTREGA

FECHAS	HORARIOS
Lunes 06 de septiembre A – B – C – D – E	12:00 a 17:00 horas.
Martes 07 de septiembre F – G – H – I – J – L	12:00 a 17:00 horas.
Miércoles 08 de septiembre M – N – O – P – Q – R	12:00 a 17:00 horas.
Jueves 09 de septiembre S – T – U – V – Y – Z	12:00 a 17:00 horas.

Viernes 10 de septiembre REZAGADOS	12:00 a 16:00 horas.
Lunes 13 de septiembre REZAGADOS	12:00 a 17:00 horas.
Martes 14 de septiembre REZAGADOS	12:00 a 17:00 horas.

La Directiva

Sindicato de Trabajadores a Honorarios

de la Ilustre Municipalidad de Maipú.